

¿CUATRO AÑOS DE TRANSFORMACIÓN?

EJECUCIÓN DE SALVADOR LLAMAS URBINA

Mientras almorzaba en un restaurante de Guadalajara, fue abatido a tiros Salvador Llamas Urbina, a manos de quienes compartían su mesa.

“Clásico ajuste de cuentas de los narcos”, dijo alguien en su ma-

ñanera... Lo que no dijo es que ese personaje, además de director del Servicio de Agua Potable de Puerto Vallarta, era asesor de Morena y promotor de Ricardo Mejía Berdeja en su campaña para ser candidato

de dicho partido a la gubernatura de Coahuila, en cuyo camino ya ha tenido encontronazos con Armado Guadiana, miembro de su propio bando, y al parecer con quien se le ponga enfrente.

¡PRIMERO LOS SOBRES!

Por «carecer de pruebas suficientes» para comprobar que se cometió un delito electoral y enviar el caso a juicio, la Fiscalía Especializada en Materia de

Delitos Electorales de la Fiscalía General de

la República (FGR), determinó este lunes que no ejercerá acción penal contra Pío López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador.

No importa que todos lo hayamos visto con las manos en la masa, o en los sobres. Pero la impunidad y la corrupción, dice la 4T, son cosa del pasado.

¡SÍ, PERO DE TRANSFORMACIÓN DE CUARTA!

TODOS TRAS EL INE

El Poder Ejecutivo presentó a la Cámara de Diputados una importante reforma electoral. Se creó un grupo de 21 integrantes que se encargará de sistematizar las propuestas de 107 iniciativas de reforma constitucional en materia electoral y a leyes secundarias. Entre estas propuestas está la de reducir drásticamente el presupuesto del máximo órgano electoral del país y modificar su estructura para ahorrar costos.

La propuesta deberá ser votada en noviembre, lo que coincidirá con los partidos de México en el Mundial de fútbol, que se celebrará en Qatar. No nos dejemos distraer con el deporte a la hora de las patadas.

OTRA DEL CLAN BARTLETT

Fuera de cualquier licitación y ajena al sistema oficial Compranet y demás páginas obligadas para la rendición de cuentas, *Cyber Robotisc Solutions* ha recibido por adjudicación directa varios contratos millonarios de la Sedena. Esta adjudicación es al menos la número 7 dentro de una lista de contratos que suman alrededor de 66.5 millones de pesos.

La adjudicación a la empresa propiedad de León Bartlett, hijo de Manuel Bartlett, se da sin importar que la empresa lleva tres sanciones por incumplimiento en el pasado. En el 2020 esa misma empresa fue denunciada por vender al IMSS ventiladores para enfermos COVID en malas condiciones, inservibles y con sobreprecio.

